

[272]  
OCTAVO TRIMESTRE. 28 de mayo de 1839

---

CAPILLADA 147. (95 DE MADRID.)

---

## FR. GERUNDIO.

---

---

*Si quis dixerit esse idem justitiam chapuzatam quam justiciam chapuceram, etiamsi una atque altera existant, anathema sit.*

---

Si alguno dijere que es lo mismo justicia chapuzada que justicia chapucera, aunque de todo hay en la viña del señor, cojo se vea como Tirabeque.

CONC. 5. GER. CAN. 17.

---

### LA JUSTICIA DEBAJO DEL AGUA.

---

Hubo allá *in illo tempore* un poeta llamado Arato, natural de Sole, ciudad de la Cilicia, que se entretuvo en hacer un poema titulado *Los fenómenos*: que si como al hombre le tocó vivir en aquellos tiempos y en aquellas tierras le hubiera tocado vivir en España en los tiempos de Fr. Gerundio, ya le hubiera sudado el hopo para reducir á verso los fenómenos de este pais fenomenífero. El gran pliego de los tres

mil pies de largo en que presentaron los ingleses su petición de dos millones y medio de firmas á la reina Vitoria (que es el fenómeno mas atroz que en su clase se ha visto) no seria mas que una hojita del poema de *La fenomencida española*. ¡Poder de Dios y qué largas son las longitudes de los ingleses y de los fenómenos de España!

Pues este tal Arato cuenta en sus *fenómenos* que *la Justicia* en la edad de oro vivió entre los hombres hecha una señora muy llana, conversando de dia y de noche con toda clase de personas, haciendo pie lo mismo en las tertulias de tono de las grandes cortes que en los fanderos de las aldeas, asistiendo lo mismo á los tornéos de los caballeros de punta en blanco que á los juegos de pelota y morrillo de los gañanes, lo mismo á las academias de los literatos que á los bailes de pandero de las mozanconas de moño y nalga. En la edad de plata ya dice que no se dejaba ver madama Justicia sino de noche y de tapujo, asi como quien hace el coco ó acude á una cita de amor mientras duerme papá: y por último en la edad de hierro no pudo llevar en paciencia las maldades y picardias de los hombres, y emigró al cielo dejándonos á todos con la boca abierta; y allí continúa

madama, conocida con el nombre de la señora doña *Astréa*.

Pero el otro dia mientras Tirabeque desestera y Fr. Gerundio se solazaba en los novillos de Getafe ¿qué hizo la pícara (Jesus María y José! Pícara fui á llamar á la Justicia! Lo que es la costumbre de vivir entre picaros!)? ¿Qué hizo la malvada (Otra! Perdone vd. señora, que es estilo de hablar que tenemos los españoles)? ¿Qué hizo su señoría? No sé si en el cielo estarían tambien aquel dia de desestero, lo cierto es que ella se bajó y se vino á la Alameda de Osuna, que es un hermosísimo sitio de recreo que tiene el Duque de este título á dos leguas de Madrid. Anduvo madama viendo los jardines, y cuando se cansó se dirigió al canal que tiene el Duque dentro de la misma posesion, tomó un barco, se metió en él, y á lo mejor... plam.... volcó el barco, se le puso por montera, y la señora *Justicia* cayó á la ría, se puso como una sopa, y por un milagro no se ahoga; pero se chapuzó bien, de modo que, segun cuentan, salió hecho una chapucera.

Bien empleado la está: ¿quién la manda á ella, la simplona, dejar otra vez las mansiones celestiales para venirse de recreo á la Alameda de Osuna? Ya se vé; lo haria porque se echa-

:

ria la cuenta de que ha pasado ya en España la edad de hierro; pero no contó con que estábamos en la edad de plomo; díganlo sinó los carros cargados de plomo que iban de Madrid para la faccion, y que fueron interceptados en las inmediaciones de Alcalá. Pero no es lo peor que sea la edad de plomo; lo peor es que sea una edad *cerdosa y puerca*, y á mayor abundamiento *edad cornuda*, para que nada nos falte que ofrecer á Dios. Y sinó que lo euenten las piaras de puercos y carneros que conducidas por valencianos pasan todos los dias por Cullar (partido de Baza) con destino, segun fundadamente se cree, para la faccion. Los dias 13 y 14 verificaron impunemente su cerdoso y cornudo tránsito la friolera de cinco mil cabezas en tres manadas, amen de otras ochocientas que habian ya trashumado antes. Las autoridades lo saben y lo ven, pero á viendas y á sabiendas tienen que consentirlo y callar, porque los conductores llevan sus pasaportes en regla, y no les queda otro recurso que contárselo á Fr. Gerundio. Y Fr. Gerundio les dice á los ministros:

Pasan potros, pasan cerdos,  
carneros pasan tambien:

«Ministros, ¿estamos cuerdos?»

Pero ellos se hacen los lerdos,  
y á todo dicen, Amen.

Justiciá, ¡en qué edad bajaste!  
edad cerdosa y porcuna!

Justicia, ¡en qué edad bajaste!

asi tu te chapuzaste

en la Alameda de Osuna.

Mas no, hermanos mios, no os aflijais creyendo que el cielo se ha quedado sin Justicia; sabed para vuestro consuelo que la Justicia que se chapuzó no fué la Justicia celeste ó cerúlea, sino otra Justicia mas caliginosa y opaca, *la Justicia de primera instancia* de Madrid dividida en tres volúmenes llamados Jueces, que con el apoderado general de Osuna D. Marcial Lopez, habian ido de campo á la referida Alameda. Sí, hermanos mios;

Tres jueces y un D. Marcial  
vogaban por el canal:

dió la vuelta la piragua,  
y la justicia fué al agua.

¡Vaya un naufragio curial!

Y sin duda fué porque el D. Marcial, que es hombre de mas peso que cada uno de los jueces náufragos, se cargaria inconsideradamente á un lado de la embarcacion, faltó el equilibrio, y como la Justicia corre naufragio desde el instante que la balanza deje de estar en fiel, se acostó, como dicen en Andalucia, y se fué al fondo la Justicia. Uno de ellos decia que habia hecho el buzo de intento, con el objeto de ver si pescaba algo, ya que del gobierno no puede pescar nada, y que las causas que van ahora á su tribunal todas son criminales y de oficio, y de lo demas ni se pone un pleito, ni se gana un cuarto. Pero los o-ros no debieron llevar esa intencion puesto que querian despues dar un auto de oficio contra el D. Marcial é instruir espediente, al que se habia de coser por primera foja la falúa como cuerpo del delito, y seguirsele hasta condenarle en las costas y en el

resarcimiento de los daños y perjuicios que habían sufrido en sus vestidos. Pero por fortuna la cosa se transigió buenamente.

Los jueces fueron con la ayuda de Dios tomando tierra, pero D. Marcial como mas pesado á cada paso se iba al fondo y se ahogaba por momentos: al fin pudieron tenderle un remo, y agarrado á él fué saliendo aunque con trabajo, amoratado ya, cárdeno y sin aliento. Recogieronse á la casa y allí se quedó la señora Justicia en cueros mientras la ropa se enjugaba. ¡Fenómeno singular, y que debía ocupar el primer lugar en el poema de Arato; verse por una vez siquiera en estos tiempos *Justicia desnuda!* Pero como si les fuera violento permanecer en aquel estado y de ello se avergonzaran aquellos Jueces-Adanes, al instante cuidaron de cubrirse, tapándose uno con un cobertor, otro con una manta y otro con el mantel de la mesa que estaba ya medio preparada para comer, convirtiéndose los jueces en sacamantas, como si no hubiera ya sobrados por los pueblos embargando hasta los pañales de los chiquillos para hacer efectiva la extraordinaria de guerra.

En este estado llegó á la casa el médico Ortega, otro de los convidados, que ignorante del naufragio judicial, preguntó á los criados por D. Marcial y los Jueces.—Arriba están, suba vd., le respondieron.—Subió su señoría Hipocrática, y como se encontrase con un hombre cubierto con una manta, un pañuelo á la cabeza, y unas alpargatas de cáñamo á los pies, creyó que era otro de los criados, y pasó ade-

lante. En seguida encontró á otro, y luego á los demás. Alarmándose iba ya el hermano Ortega no sabiendo á que achacar aquella colección tan rara de enmantados, temiendo si por equivocacion el cochero le habria llevado al hospital de S. Luis en lugar de la Alameda de Osuna; cuando en esto que reconociendo las fisonomias de sus amigos exclamó: «Jueces, ¿habéis perdido el juicio?» — No (contestaron ellos), sino que como habíamos de estar haciendo justicia *seca*, nos dió gana de andar un poco por el agua, y nos hemos humedecido mas de lo que era menester.» Contáronle el suceso; el médico lo celebró con sendas carcajadas, y no acababa de reir el haber hallado la Justicia tan ridículamente disfrazada en una casa de campo.

Y Fr. Gerundio lo supo, y dijo: «pues voto á tal, que ya que en suerte le cupo figurar en este grupo á un *Marcial*, he de ser su *Juvenal*. (1)

#### TIRABEQUE EN LA OPERA.

Tirabeque, esta noche te voy á llevar á ver á GABRIELA DI VERGY.—Muchas gracias, Señor; á esas cosas voy yo con mucho gusto. ¿Y qué tal es la hermanita, mi amo?—¿Cómo quieres que yo lo sepa si todavía no la he visto?—¡Ah Señor! Pues entonces váyase con tiento y mire

(1) ¿Quién habrá que no sepa que *Marcial* y *Juvenal* fueron dos poetas satíricos de la época del imperio romano? ¿No es verdad, hermano D. *Marcial*?

lo que hace, no se meta donde no pueda salir, que ese ramo está hoy mas que mediano: y luego de noche!—De noche ha de ser, porque de noche es cuando puede vérsela, que no de día.—¡Ay mi amo, mi amo! Dios quiera que no tengamos alguna novedad. ¿Y esa señora Grabiela es así de estas de tres al cuarto, ó tiene *Doña*?—¡Qué preguntas tienes, Pelegrin! Es una señora de clase: figúrate tú que se casó con el *conde de Vermaud*, con que hazte cargo.—Ah Señor! Casada y no dejarse ver mas que de noche? Alza, pilili! Ya será una buena vulpécula la condesa doña Grabiela de Viergis. Y luego si se supiera que valia algo qué, todavia, pero sinó....—A mí me han dado buenas noticias de ella, y sobre todo me bastaba que fuese cosa de un joven español de 19 años para ir á verla aunque otro antecedente no tuviese.—Pues mire vd., Señor, que el antecedente tambien la honra. Casada y no dejarse ver mas que de noche, condesa, y ser cosa de un muchacho de 19 años....! Señor, mas cuenta le tiene á vd. dejarse de esa doña Grabiela, porque se me ha puesto en la chola que va vd. á tener un trabajo. Si quiere vd. pasar el rato divertidamente, váyase al teatro del Príncipe ó al de la Cruz, que allí se puede divertir sin peligro, y déjese de cuentos.—Pues al de la Cruz es donde vamos, y allí es donde la tenemos que ver, majadero.—¿Y ella va á palco ó á la cazuela?—No estas tú mal cazuelo. Si *Gabriella di Vergy* es la ópera nueva que se va á poner en escena esta noche, simple.—Eso es otra cosa, Señor: ahora ya me alegro yo, porque tengo



gana de ver una ópera.--Pues sábetete que te llevo solo por ser obra del joven profesor español D. Manuel Ducassi, de edad de 19 años, circunstancia tan rara como recomendable, y que exige que hasta los Tirabeques vayan á ella.

Fuimos pues. Yo queria tomar para Tirabeque un asiento de patio, pero él me manifestó que queria una luneta principal, aunque se lo descontára del salario. «Pero hombre, le dije; ¿qué interés tienes en gastar veinte ó treinta reales en una luneta, que no costará menos á estas horas, pudiendo verlo lo mismo desde el patio que te costará cuatro ó seis reales?—Señor, ¿veinte ó treinta rs. una luneta? ¿Pues no están á doce?—Si, pero los billetes de los teatros son como las letras en algunas oficinas. ¿Tu no sabes lo que se hace en las altas oficinas con las letras?—Señor, las leerán.—Si, yo te diré como las leen. Mira: cuando se va á pagar á un acreedor del estado, se le dice que metálico no hay; que si quiere papel, se le podrán dar letras sobre tal tesorería. El pobre acreedor, que lo que quiere es cobrar aunque sea en clavos viejos toma muy contento sus letras, pero luego se encuentra con que le es imposible cobrar de aquella tesorería, porque tiene otras atenciones preferentes que cubrir. Entonces es cuando los revendedores, que suelen estar de acuerdo con los mismos que las han librado, le proponen negociárselas tomándolas al treinta, cuarenta ó cincuenta por ciento de quebranto: el infeliz que de otro modo no tiene para comer é ir saliendo del dia las da aunque sea al ochenta; estas ganancias las parten los que va-

y n de compañía, y despues ellos se las gobiernan muy bien para cobrar la cantidad íntegra de aquella ó de otra tesorería. Lo mismo hacen los revendedores de los billetes de teatros; por eso verás que muchas veces por las mañanas no hay asientos en los despachos, y á la hora de la funcion andan negociándolos al doble precio; de modo que como aquellos pagan la necesidad, estos pagan el gusto.—Pero señor, ese es un robo.—Tirabeque, mira que esa es una expresion muy mal sonante.—Peor suena el robar, señor.—Pelegrin, modera esa lengua, y no seas ligero en formar malos juicios.—Pero señor, ¿no se llama así?—Valgame Dios, Pelegrin; válgame Dios que lengua tan larga tienes! —Valgame Dios, mi amo; válgame Dios que uñas tan largas tienen los de las letras!

Tomóse pues el sillón para Tirabeque al 50 por 100 de quebranto, esto es, en 24 rs. en vez de 12 á que lo anuncian los carteles, y entramos. Desde las primeras escenas empecé á notar en el semblante de Tirabeque las sensaciones que experimentaba.—Señor, me decia, mucha gente canta ahora.—Es que esto es un coro.—Ya me lo parecia á mí, por razon de que cantan en latin las vísperas ó lo que sea; pero eso de cantar mugeres en el coro, y estar los hombres con espadas no me parece muy católico, Señor.—En primer lugar no son vísperas lo que cantan sino himnos guerreros; y en segundo no cantan en latin, sino en italiano.—Pues qué ¿son italianas estas gentes?—No, sino españoles todos; y esa es la principal recomendacion que tiene en su favor este año la compañía

de ópera, el ser todos los cantantes españoles, cosa que no se habia visto nunca en Madrid; y si bien el mérito de las partes (que así se llaman los actores de la ópera) no iguala todavía al de algunos célebres profesores italianos que han trabajado otros años en este teatro, todos ellos van desplegando brillantes disposiciones, y no dudo que despues de algun tiempo de estudio y egercicio nos dejarán poco ó nada que envidiar à los mejores operistas extranjeros.— ¿Son acaso paisanos nuestros, Señor?—La paisana nuestra es la protagonista del melodrama, Gabriela, llamada *la Castellana de Vergi*. Los actores, ó son catalanes....—Señor, eso de la Cataluña está perdido; si sigue otro poco el baron de Meer, paréceme que pronto deja de ser de España, porque tengo para mí, mi amo, que hay un plan.... un plan, mi amo....! Señor, estoy en que nos venden: sí señor, nos venden, y á más nos saquean, y por vida de Cristo Padre, que esto ya no se puede sufrir ni en la ópera.—Calla esa boca, imprudente, y déjame atender.

Diga vd., Señor, ¿y ese que hace esas contorsiones cuando canta, no es extranjero?—Porque paréceme que esas contorsiones no son españolas.—Há, ese es el Sr. Unánne. Es verdad que necesita corregir algo las maneras, que algunas son poco teatrales, pero ya se ha enmendado y modificado mucho, y con eso y con la aplicacion podrá llegar á ser un escelente tenor, porque es hombre de muchas facultades.—Habrá sido ministro ó contratista, Señor.—No, hombre; facultades en música se llama á las disposiciones naturales de voz, entonacion, etc.

Y no es extranjero, sino natural de Berméo en Vizcaya.--Señor, ese Berméo es el puerto donde desembarcan los bucles franceses con simpatías para los carlistas.--Calla y atiende, hablador. El diablo de los *bucles y las simpatías*...!

Pero en vano era pretender que callára. Cuando veía á la Sra. Villó, tan espresiva y sentimental como siempre, entonar una aria patética, suspirar y enjugarse el llanto, me decía Pelegrin. «Señor, yo no acabo de entender á esta D.<sup>a</sup> Grabiela; está llorando como una Magdalena y al mismo tiempo canta como una calandria: esta castellana no es como las de nuestra tierra, que aquellas cuando lloran no cantan.» Y cuando vió al Sr. Calvet que desempeñaba el papel de Fayel esposo de Gabriela presentarse con el puñal en la mano en ademán de intentar clavársele á Raoul su rival, pintado en su rostro el enojo y la desesperación, me decía: «Señor, si rabia, ¿por qué canta? y si canta, por qué rabia?»

La ópera fue en muchos de sus periodos aplaudida; y concluida, aclamó el público la presencia del jóven autor en las tablas, y en efecto se presentó este acompañado del señor Calvet á recoger los aplausos tan justamente debidos á su distinguido mérito. Pero mi Paternidad Gerundiana, á pesar de no entender mas de solféo, que el solféo práctico con que castiga á Tirabeque cuando tiene algun extravío *legal*, no puede menos de dar al jóven Ducasi un consejito de reverendo; y es que cuide mucho de no dejarse fascinar por los primeros aplausos, pues si bien su obra descubre

el genio artístico de su jóven autor, y reúne un mérito y unas bellezas que sobrepasan lo que se podría esperar de un profesor de tan corta edad, en mi pobre juicio aun no puede considerarse como una obra maestra. Sírvanle estos primeros laureles de estímulo para aplicarse, y no dudo que Ducassi quizá llegue á ser el Bellini español. De todos modos el jóven Ducass es ya una especialidad artística.

---

Mira que te mira Dios,

Pita;

mira que te está mirando,

Pita;

mira que te has de morir,

Pita;

mira que no sabes cuando,

Pita.

*Dies iræ, dies illa,*

*qua resurget ex favilla*

*judicandus PITA reus.*

Sí, *Pita-réo* de tus pecados; en aquel día será ella, cuando se levante el eterno Juez con cara de Alaix y te diga: «ven acá tu, *Pita-réo*; responde mihi, respóndeme: ¿te acuerdas de aquel hermano político que temias en Benavente, voluntario realista que fue de caballería?—Sí, padre, responderás tu; me acuerdo.—¿Y te acuerdas que fue el secretario de todas las causas que se formaron en aquella villa á los liberales en el año 1823 del nacimiento de mi Hijo?—Sí, padre.—¿Y te acuerdas que siendo secretario de Policía en 1830, á él y al sub-

delegado Navarro se les formó causa por malversacion de caudales, atropellamientos y esacciones extraordinarias?—Si, Padre.—¿Quién fue el juez de la causa? A ver si te acuerdas.—El corregidor de Astorga D. Gil San Juan Benito.—¿Y qué sentencia recayó? *Responde mihi.*—El subdelegado fue depuesto de su destino.—Y tu hermano? Que: ¿te turbas, Pita-réo?—*Domine.....*—Eso es, Domine Domine: con Domines querrás componerlo: ¿no fue sentenciado á presidio?—*Domine.....*—Ya te he dicho que me dejes de Domines.—Pero al fin no fué, Señor Dios mio.—¿Y por qué no fue? Por que andaria en Madrid el *Agios* ó *Teos* como dice Fr. Gerundio, ¿no es verdad?—Señor....—Y dime, Pita-réo: en el tercer ministerio que desempeñaste sobre la tierra, ¿qué fué lo que hiciste con aquel tu hermano?—Señor..... le nombré administrador de rentas de Benavente.—Ya lo sé, ya lo sé. ¿Y á quién separaste para colocarle á él? Dime la verdad?—Señor, á un hombre de bien, liberal, instruido y justificado.—Ya lo sé tambien. Y de estas hiciste varias, ¿no es verdad?—No puedo negarlo, Señor Dios mio.—¿Pita-réo!!!—Señor.—No te llamo; ya sé que estás ahí. Mira; aquí á la izquierda está tu alojamiento; echa á andar:—¿Es posible....?—Silencio.—Señor, en descargo de mi conciencia permítame vuestra Divina Magestad antes de emprender el viage decirle que lo mismo han hecho los mas de mis compañeros (1).—Pita-reo, ¿necesito yo de tus acu-

(1) Si mi Paternidad fuera á citar casos particulares, no le bastaria todo el papel que hay en los

saciones ? Marcha, que alli encontrarás ya algunos de ellos. *Vade, Pita-réo, in ignem æternum qui paratus est ministris et paniagua-tis eorum.*»

Aun es tiempo, hermano Pio, de evitar este juicio: aun es tiempo de aplacar la cólera del eterno juez. Pero es preciso no perder tiempo, porque como dice Hipócrates en el primero de sus aforismos, *la vida es breve*, y como dice el Evangelio, *no sabemos el dia ni la hora*. Nunca mejor ocasión para reparar tus injusticias que ahora que es ministro D. Domingo Jimenez, el tocayo de mi cochero, el cual hará cuanto tu quieras y le digas, como ha hecho hasta aqui, porque tambien es una de tus dignas hechuras. Con esto y con una verdadera contrición y una confesion general de tus culpas ministeriales, que puedes hacer conmigo mismo, si te acomodare, para lo cual encontrarás siempre el confesonario abierto, podrás obtener la absolucion, y despues de ella, si no reincidieres, la bienaventuranza que te deseo.

Pita,  
mira que te mira Dios!

---

*Gremios.* Pero sin salir de Benavente (ya que á esta villa le tocó hoy salir á luz) ahí tenemos al benemérito anciano D. Tadeo Fernandez Mota, antiguo administrador de correos de aquella principal, quizá el decano de la renta, pues cuenta 50 años de servicio en ella, tres veces impurificado en la década de los milagros, con 50 reales órdenes para que se le atienda, y pidiendo una limosna en Alicante. *Ite, maledicti in ignem æternum, qui paratus est diabolo et ministris sine vergenza.*

---

## ANUNCIO.

Los empleados en las dependencias del ministerio de la Gobernacion que no quieran ser separados de sus destinos, se apresurarán á dar su dimision, pues el Molino (suple Carra) ha empezado ya á moler, y parece que se propone hacerlo todo harina. A su señora, que estaba en cinta, fue tal la satisfaccion que le causó la noticia de la subida de su esposo al ministerio, que al dia siguiente de recibirla, aunque segun confesion del mismo ministro le faltaba todavia un mes y dias, se le adelantó el parto y alumbró con toda felicidad un Carramolinito como un pino de oro. Ha dicho el comadron que parió sin dolor, único ejemplar despues del de la Virgen María.

El papá preguntó al párroco si con la fé que infunde el bautismo no podria infundírsele á la criatura los honores de oficial de la secretaría; y si alguna de las cruces de la fórmula sacramental no podria sustituirse con la cruz de San Hermenegildo. Y en verdad que todo lo debe merecer el muchacho porque creo que es un rapaz como un ternero.

¡Oh España, España! Tu á todo callas y sufres. Parece que no hay ya mas España que los periodistas. ¡Ah Hispania, Hispania! ¡quæ te *soñolentia cepit!*

---

IMPRESA DE D. F. DE P. MELLADO, EDITOR.

---